

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 10-01-2019 12:04:44
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-16-SE19

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL SAN SEBASTIAN LIMITAD	A Sr (a) : Guillermo Andres Muñoz Fonseca
DIRECCIÓN : Parcela el Sauzalito Tucapel Región del Biobío	FONO : --
RUT : 76.352.875-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO RECINTO PARA ACT. RECREATIVA PROG. MUJER			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83121602	Servicios y asociaciones de turismo	1 Unidad no definida	ARRIENDO DE RECINTO PARA ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMA MUJER, A REALIZARSE EL DIA SABADO 02 DE FEBRERO DE 2019, EN EL COMPLEJO TURISTICO OASIS DE SAN SEBASTIAN, TUCAPEL.	ARRIENDO DE RECINTO PARA ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMA MUJER, A REALIZARSE EL DIA SABADO 02 DE FEBRERO DE 2019, EN EL COMPLEJO TURISTICO OASIS DE SAN SEBASTIAN, TUCAPEL.	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	1.500.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.500.000
19% IVA	\$	285.000
Total	\$	1.785.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-43 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-43

Observaciones:

CANCELACION ARRIENDO PARA ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMA DE LA MUJER, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 002 DE 4/01/2019, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>